

ANEXO

INFORME TÉCNICO:

OBJETO DEL INFORME: CONTRATO DE SERVICIO DE ESTUDIO, PLANIFICACIÓN, DISEÑO, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE GUÍAS PARA LA FORMACIÓN EN LA PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

- **EMPRESA: CERUJOVI**
- **N.º EXPEDIENTE: PSS/2024/0000062541**

ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE: JUNTA DE EXTREMADURA.
IDENTIFICACIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES.

1.- INFORME

Examinada la documentación de las empresas presentadas a la Contratación del Expediente: PSS/2024/0000062541, del SERVICIO DE ESTUDIO, PLANIFICACIÓN, DISEÑO, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE GUÍAS PARA LA FORMACIÓN EN LA PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

a fin de valorar dicha documentación en base a los criterios establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la contratación de este Servicio, se emite el presente Informe Técnico, resultado del estudio realizado.

- **CRITERIOS ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.**
 - **METODOLOGÍA. Hasta 15 puntos.**
 - **CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA. Hasta 15 puntos.**
 - **PLAN DE FORMACIÓN. Hasta 10 puntos.**

- **Puntos subtotal posible: 40.**

EMPRESA LICITADORA: CERUJOVI.

SERVICIO DE ESTUDIO, PLANIFICACIÓN, DISEÑO, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE GUÍAS PARA LA FORMACIÓN EN LA PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Nº EXPEDIENTE: PSS/2024/0000062541

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR:
PUNTOS TOTALES POSIBLES.40.**

1. METODOLOGÍA. Hasta 15 puntos.

Se valorará el Proyecto del Servicio de Estudio, planificación, diseño publicación y difusión de guías para la formación en la protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia en la comunidad autónoma de Extremadura

de conformidad con las siguientes variables y pautas:

1.1. Descripción del planteamiento general del trabajo-. Hasta 5 puntos.

Entendido como el planteamiento general del proyecto del Servicio de estudio, planificación, diseño, publicación y difusión de guías para la formación en la protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, en lo relativo a la identificación de los objetivos, orientados al análisis general de la situación de partida, con definición global y de forma concreta.

Específicamente, se tendrán en consideración las siguientes pautas para la distribución de la puntuación en lo relativo a esta variable:

Por la definición de los fines y objetivos generales y específicos del Proyecto propuesto, hasta 5 puntos, en función de su alcance y desarrollo, de conformidad con los siguientes baremos de adjudicación:

- CONFORME AL PLIEGO: Puntuación asignable: 0 puntos.
- BUENO. Puntuación asignable: hasta 1,5 puntos, inclusive.
- MUY BUENO. Puntuación asignable: hasta 3,5 puntos, inclusive.
- EXCELENTE. Puntuación asignable: hasta 5 puntos, inclusive.

OBSERVACIONES:	PUNTOS:
<p>La entidad CERUJOVI, orienta la implementación de su programa, realizando y valorando las características y el contexto operativo del proyecto, donde se reflejan una serie de "principios", para guiar las actuaciones a desarrollar a nivel formativo y de difusión. (página 4 del Informe Inicial presentado por la entidad).</p> <p>Hay una referencia expresa a la puesta en valor de la "atención integral", reflejando serie de medidas contenidas en la legislación básica publicada respecto a la protección de la violencia sobre niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Así mismo se refleja una serie de "conocimientos" claves que han de transmitirse a todos los profesionales que interviene directamente con menores, de cara a que tomen conciencia de la necesidad del buen trato a los mismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Legislación y normativa. Aspectos psicológicos y sociales. Técnicas de intervención y atención. Buenas prácticas y enfoque de derechos. Coordinación interinstitucional. Prevención y promoción de entornos seguros. Actualización y formación continua. <p>A pesar de que no se detectan la inclusión de apartado concreto con los objetivos generales o específicos, se puede inferir a través de la recensión de una serie de actuaciones necesarias para el éxito del programa, conectados además con una cadena de medidas diseccionadas por los distintos ámbitos profesionales a los cuales dirigir las intenciones directas del desarrollo del programa.</p> <p>Puntuación asignable: MUY BUENO. 3,5 puntos, en función del impacto y alcance del escenario propuesto por la entidad en la configuración de la planificación, diseño, publicación, difusión y formación a distintos ámbitos profesionales, así como la significatividad, conexión y utilidad de la información que, en su caso, pueda obtenerse del desarrollo de los objetivos e incardinación con las fases del programa.</p>	<p>3,50 puntos.</p>

1.2. Planteamientos técnicos de cada parte del servicio, hito o capítulo, que incluya descripción del desarrollo de dicho planteamiento, presentando medios, esquemas documentos. Hasta 5 puntos.

Entendida como la definición del Proyecto en distintos hitos, momentos de actuación, fases del plan de trabajo o contenido de la prestación en lo relativo a las bases metodológicas a aplicar en cada uno de los mismos, organización del equipo, despliegue del programa en el territorio, captación de los técnicos, principalmente de los diferentes ámbitos en contacto con la infancia: familiar, educativo, sanitario, servicios sociales, tecnologías de la comunicación, deporte y ocio, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y recursos residenciales de protección y atención a la infancia y de menores en conflicto con la Ley.

Específicamente, se tendrán en consideración las siguientes pautas para la distribución de la puntuación, en lo relativo a esta variable:

Por la metodología y principios técnicos y teóricos en los que se basa el Servicio de estudio, planificación, diseño, publicación, y difusión de guías para la formación en la protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia propuesto, se valorará en función de la selección de metodologías didácticas aportadas, así como de las bases teóricas adecuadas a los objetivos planteados, así como en el uso de la apropiada organización del equipo, despliegue del programa en el territorio, captación de los beneficiarios, etc.

Puntuación asignable: hasta 5 puntos, de conformidad con el siguiente baremo de asignación de puntuaciones:

- CONFORME AL PLIEGO: Puntuación asignable: 0 puntos.
- BUENA. Puntuación asignable: hasta 1,5 puntos, inclusive.
- MUY BUENA. Puntuación asignable: hasta 3,5 puntos, inclusive.
- EXCELENTE. Puntuación asignable: hasta 5 puntos, inclusive.

OBSERVACIONES:	PUNTOS:
<p>Por parte de la entidad CERUJOVI, se aportan los elementos necesarios para la elaboración de las guías formativas destinadas a los distintos profesionales que en el territorio intervienen con niños, niñas, adolescentes y familias para su protección integral. En primer lugar, refleja una serie de elementos básicos a considerar:</p> <ul style="list-style-type: none">Estudio previo.Objetivos claros.Contenidos relevantes.Metodología didáctica adecuada.Material accesible.Evaluación y retroalimentación.	<p>3,50 puntos.</p>

<p>Publicación y distribución del material.</p> <p>Además, manifiesta una estructura de apoyo a través de los distintos ámbitos implicados, identificando en cada uno de ellos los potenciales dispositivos con los cuales coordinarse y tras la presentación del material seleccionado, realizar la fase de formación.</p> <p>Puntuación asignable: MUY BUENA: 3,5 puntos, inclusive, en función del nivel de desarrollo del procedimiento propuesto, de la validez de la proposición metodológica y de la adecuación de ésta al tipo de ámbito de mapeo o difusión en el que se aplica, así como en función de la capacidad superior de organización del equipo y de las estrategias necesarias para la mejor implantación en el territorio.</p>	
---	--

1.3- Contextualización y presentación. Alcance del conocimiento de las peculiaridades del desarrollo de la prestación sobre la población destinataria y otros elementos contextuales sobre los que se desarrollan los trabajos; elementos clave; variables relevantes y principales problemáticas y necesidades a atender. Bases teóricas o metodológicas de las propuestas de intervención definidas. Hasta 5 puntos.

Específicamente se tendrá en consideración las siguientes pautas para la distribución de la puntuación, en lo relativo a esta variable:

- CONFORME AL PLIEGO: Puntuación asignable: 0 puntos.
- BUENA. Puntuación asignable: hasta 1,5 puntos, inclusive.
- MUY BUENA. Puntuación asignable: hasta 3,5 puntos, inclusive.
- EXCELENTE. Puntuación asignable: hasta 5 puntos, inclusive.

OBSERVACIONES:	PUNTOS:
<p>Se infiere del proyecto presentado por la entidad CERUJOVI, una alta especificidad en cuanto al mapeo del territorio por ámbitos profesionales de interés, así como un importante conocimiento de las peculiaridades del desarrollo de la presentación del material en los distintos profesionales destinatarios, así como en otros elementos contextuales sobre los que se desarrollan los trabajos.</p> <p>El conocimiento de las características específicas o peculiaridades de la materia a trasladar a los profesionales es suficiente para inferir un conocimiento profundo de los temas a transmitir, así como el adecuado manejo de otros elementos contextuales que incidan sobre la realidad</p>	<p>3,50 puntos.</p>

y naturaleza del funcionamiento del servicio y qué tipo de publicación y formación se efectuará.

Se profundiza especialmente, dado que en el programa presentado por la entidad CERUJOVI se visualizan aspectos relevantes que denotan poder desarrollar un proyecto altamente capacitado tanto técnicamente como socialmente. La naturaleza o realidad del recurso y sus destinatarios resultan suficientemente ajustadas.

PUNTUACIÓN ASIGNABLE: MUY BUENA: 3,5 puntos, inclusive, en función del nivel de profundidad del desarrollo de la prestación.

2 CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA: Hasta 15 puntos.

Se valorará el Proyecto del Servicio de estudio, planificación, diseño, publicación, y difusión de guías para la formación en la protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia en la CAE de conformidad con las siguientes variables y pautas:

2.1. FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO. Hasta 10 puntos.

2.1.a. Descripción de las actividades formativas. Se indicarán los perfiles de los profesionales que intervienen, la persona responsable de la actividad, categorías profesionales, roles y funciones a desarrollar, responsabilidades, horarios, planificación de ubicaciones a implementar, para valorar adecuadamente las mejores posibilidades de implantación en el territorio, cronograma de actividades, contenidos concretos a implementar descritos mediante modelos o escalas anexas, controlando el tiempo necesario a dedicar a las acciones formativas. Hasta 5 puntos.

Específicamente, se tendrán en consideración las siguientes pautas para la distribución de la puntuación, en lo relativo a esta variable:

- CONFORME AL PLIEGO: Puntuación asignable: 0 puntos.
- BUENA. Puntuación asignable: hasta 2 puntos, inclusive.
- MUY BUENA. Puntuación asignable: hasta 3,5 puntos, inclusive.
- EXCELENTE. Puntuación asignable: hasta 5 puntos, inclusive.

OBSERVACIONES:	PUNTOS:
<p>Con respecto al funcionamiento general del Servicio, por parte de la entidad. CERUJOVI, se presenta la descripción de las actividades formativas, con un cronograma, aportando las etapas, acciones e instrumentos necesarios para describir la capacidad del proyecto y su potencial impacto en los diferentes ámbitos a formar.</p> <p>Se considera que el diseño ha sido el adecuado presentando batería de actividades con capacidad visible para alcanzar los objetivos del contrato en las distintas fases o hitos a desarrollar, contemplando un diseño ajustado a bases metodológicas concretas.</p> <p>El conjunto de actividades formativas diseñadas para el cumplimiento del Pliego de Prescripciones Técnicas es adecuado para el desarrollo de los objetivos señalados en todas las etapas especificadas de la prestación. Se aporta relación de los contenidos publicados a través del material necesario para la formación de los distintos profesionales. Se observa plena adecuación metodológica a implementar y las áreas de conocimientos a llevar a cabo, encontrándose orientados a la formación por ámbitos profesionales en la protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia.</p> <p>PUNTUACIÓN ASIGNABLE. MUY BUENA: 3,50 puntos, en función de la idoneidad de las actuaciones identificadas, el nivel de coherencia de estas y las herramientas empleadas con los postulados metodológicos especificados en el proyecto, y la capacidad de la entidad para utilizar modelos de intervención innovadores y plenamente ajustados al conocimiento de la materia a impartir.</p>	<p>3,50 puntos.</p>

2.1.b. Descripción de las actividades de difusión con la finalidad de que el servicio sea conocido por el mayor número potencial de profesionales posibles. Con el cumplimiento de los requerimientos de la normativa vigente en publicidad e imagen corporativa aplicables. Hasta 5 puntos.

Descripción de acciones encaminadas a la difusión, incluidas en el Proyecto del Servicio de estudio, planificación, diseño, publicación, y difusión de guías para la formación en la protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia en la CAE, con la finalidad de que el servicio sea conocido por el mayor número de personas posibles. Que se ofrezca información atractiva y veraz para el mejor conocimiento de la puesta en marcha y desarrollo del programa.

- CONFORME AL PLIEGO: Puntuación asignable: 0 puntos.
- BUENA. Puntuación asignable: hasta 1,5 puntos, inclusive, asignando 0,5 puntos a cada actuación.
- MUY BUENA. Puntuación asignable: hasta 2,5 puntos, inclusive, asignando 0,5 puntos a cada actuación.
- EXCELENTE. Puntuación asignable: hasta 5,00 puntos, inclusive, asignando 0,5 puntos a cada actuación.

OBSERVACIONES:	PUNTOS:
<p>La entidad CERUJOVI, presenta un apartado en su proyecto denominado "PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN". En el mismo se detallada el abordaje de la comunicación y difusión del proyecto.</p> <p>Se reseñan las personas destinatarias, los indicadores a utilizar, así como los materiales y actividades de difusión a realizar.</p> <p>El material de difusión se compone de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Guías formativas. 2. Dossier informativo. 3. Flyers postales. 4. Fact Sheet. 5. Cuaderno de trabajo y seguimiento para los profesionales Pegatinas con "QR". <p>Así mismo se relata la difusión a realizar a través de los medios de comunicación, publicaciones en blogs y páginas webs de interés.</p> <p>Se añade un cronograma operativo de las diferentes etapas, acciones a realizar, añadiendo los instrumentos a usar en cada fase de cada uno de ellos.</p> <p>Puntuación ASIGNABLE: EXCELENTE. 3 puntos. Se asigna 0,50 puntos por cada acción diferente en cuanto a estrategia y/o medio de difusión utilizado. Se valora la validez, el impacto y el alcance y la definición de cada acción presentada, siendo la misma mostrada de forma minuciosa, aportando referencias a documentos y material de apoyo, tanto digital como analógico. Se contempla el uso de acciones innovadoras y creativas de gran alcance e impacto en los profesionales y además de la población en general.</p>	<p>3,00 puntos.</p>

2.2. CALIDAD DEL SERVICIO. Hasta 5 puntos.

2.2.a. Descripción de las actuaciones encaminadas a la mejora de la calidad en la prestación del servicio: realización de auditorías, encuestas de satisfacción, espacios de supervisión profesional, uso de protocolos de retroalimentación de las acciones formativas. Hasta 5 puntos.

Entendida como evaluación del programa, de conformidad con lo señalado en el punto 9 del Anexo I del PPT del Proyecto del Servicio de estudio, planificación, diseño, publicación, y difusión de guías para la formación en la protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia en la CAE.

Específicamente, se tendrán en consideración las siguientes pautas para la distribución de la puntuación, en lo relativo a esta variable:

- CONFORME AL PLIEGO: Puntuación asignable: 0 puntos.
- BUENA. Puntuación asignable: hasta 1,5 puntos, inclusive, en función del nivel de profundidad del desarrollo de lo prestación.
- MUY BUENA. Puntuación asignable: hasta 3,5 puntos, inclusive, en función del nivel de profundidad del desarrollo de lo prestación.
- EXCELENTE. Puntuación asignable: hasta 5 puntos, inclusive, en función del alcance de estas para obtener un conocimiento del funcionamiento del programa, la calidad de este y obtener propuestas de mejoras.

OBSERVACIONES:	PUNTOS:
<p>La relación de los aspectos unidos a la descripción de las actuaciones encaminadas a la mejora de la calidad del servicio, la aportan por parte de la entidad CERUJOVI en apartado específico del proyecto presentado.</p> <p>Aparecen referencias al uso de un "cuestionario de satisfacción".</p> <p>La descripción de las actuaciones en las cuestiones relacionadas con la mejora de la calidad del Servicio aporta el uso de una herramienta específica enfocada a la obtención de un mejor conocimiento del funcionamiento del programa, la calidad de este y obtener propuestas de mejoras, pero no se adjunta modelo concreto del mismo.</p>	1,50 puntos.

Se contemplan, aportaciones relacionadas con propuestas de supervisión profesional, y una evaluación basada en la medida estandarizada de su validez o fiabilidad, orientada a una valoración global del servicio.

PUNTUACIÓN ASIGNABLE: **BUENA**, 1,5 puntos. En función del nivel de profundidad del desarrollo de la prestación.

3. PLAN DE FORMACIÓN: Hasta 10 puntos.

Se puntuarán como máximo hasta 5 actuaciones formativas con enfoque en la protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

VARIABLES:

- Por cada actuación formativa de 10 horas con coherencia interna y diferenciable de otras. (máximo de 2,00 puntos).
- Se puntuará hasta 5 actuaciones formativas.
- **ACCIÓN EN FUNCIÓN DE:**
 - a.) En función de la amplitud de los contenidos de la formación a impartir y del diseño de la actuación formativa. (Hasta 0,75 puntos).
 - b.) En función de la relación de los contenidos descritos. Hasta 0,75 puntos.
 - c.) En función especialización. Currículo de los ponentes a impartir la formación. Hasta 0,50 puntos.

ACCIÓN:	Amplitud contenidos. Duración y formación. Hasta 0,75 puntos.	Relación de contenidos duración formación. Hasta 0,75 puntos.	Especialización. currículos ponentes. Hasta 0,50 puntos.	Subtotal: 2.00 Max.
1 PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA	0,75	0,75	0,50	2,00

2 ENTORNOS SEGUROS PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA	0,75	0,75	0,50	2,00
3 RESPONSABILIDAD PARENTAL Y FAMILIAR	0,75	0,75	0,50	2,00
4 FOMENTANDO UN USO RESPONSABLE DE LAS REDES SOCIALES ENTRE JOVENES	0,75	0,75	0,50	2,00
5 FOMENTO DE LA PARENTALIDAD POSITIVA Y PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	0,75	0,75	0,50	2,00
Subtotal puntos Plan de Formación:	3,75	3,75	2,50	10

RESUMEN RESULTADO FINAL SUMADOS TODOS LOS ITEMS:	PUNTOS posibles:	EMPRESA. Puntos obtenidos.
1. METODOLOGÍA. Hasta 15 puntos.	15	10.50
1.1 Planteamiento General del Trabajo. (5 pts).		
CONFORME PLIEGO.	0	
BUENO.	1,50	
MUY BUENO.	3,50	3,50
EXCELENTE.	5,00	
1.2. Planteamiento Técnico Servicio. (5 pts).		
CONFORME PLIEGO.	0	
BUENO.	1,50	

MUY BUENO.	3,50	3,50
EXCELENTE.	5,00	
1.3. Contextualización, población destinataria. (5 pts).		
CONFORME A PLIEGO	0	
BUENO.	1,50	
MUY BUENO.	3,50	3,50
EXCELENTE.	5,00	
2. CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA.	15	8
2.1 Funcionamiento del Servicio. (5pto)		
2.1.a.Actividades		
a.) Actividades para desarrollar.		
CONFORME PLIEGO:	0	
BUENO:	2,00	
MUY BUENO:	3,50	3,50
EXCLENTE	5,00	
b.) Actividades y difusión.		
CONFORME PLIEGO:	0	
BUENO:	1,50	
MUY BUENO:	2,50	
EXCELENTE	5,00	3,00
2.2 Calidad del Servicio. (5 pts).		
2.2 . a. Actuaciones mejoras calidad.		
CONFORME A PLIEGO	0	
BUENO.	1,50	1,50
MUY BUENO.	3,50	
EXCELENTE.	5,00	
3. PLAN DE FORMACIÓN.	10	
Por cada actuación formativa de 10 horas o más (presenciales), con coherencia interna y diferenciable de otras. (máximo de 2,00 puntos). Máximo 5 acciones formativas.	2,00 X 5	
ACCIÓN Nº 1	2	2
ACCIÓN Nº 2	2	2
ACCIÓN Nº 3	2	2
ACCIÓN Nº 4	2	2
ACCIÓN Nº 5	2	2
PUNTUACION TOTAL OBTENIDA: EMPRESA: FUNDACIÓN DIAGRAMA.	40 PUNTOS.	28,50 PUNTOS.

LA EMPRESA HA OBTENIDO UNA PUNTUACIÓN TOTAL DE: **(28,50 PUNTOS)**.

Mérida, 28 de junio de 2024

Fdo: Begoña Carbajo Basarrate.

Fdo. Esteban Javier Berrocoso López.



Secretaría General del ~~Servicios Sociales~~ **Inclusión, Infancia y Familia.**

